



Resolución Jefatural No. 153 -85-AGN-J

Lima, 20. NOV 1985

CONSIDERANDO :

Que, existen determinadas asignaciones necesarias de ampliar a fin de que puedan cumplir con los objetivos previstos y contribuir al normal desarrollo de las actividades del Archivo General de la Nación;

Que, asimismo existe una solicitud del CAFAE, que de acuerdo a las razones que exponen y a las disposiciones legales vigentes es procedente atender;

Que, de acuerdo a la captación de ingresos propios, se aprecia una mayor recaudación de lo previsto, que según las proyecciones efectuadas permitirá modificar el presupuesto del AGN a través de un crédito Suplementario;

Estando a lo informado por las Oficinas de Administración y de Planificación e Investigación, y con la visación de la Dirección Técnica;

De conformidad con lo establecido en los artículos 48º y 50º del Decreto Legislativo 316, el artículo 6º del Decreto Legislativo 120 y los artículos 11º y 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado y modificado por los Decretos Supremos N°s. 007 y 016-82-JUS, respectivamente;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- APROBAR un Crédito Suplementario en el ejercicio fiscal 1985 del Archivo General de la Nación, con cargo a la mayor captación de Ingresos Propios, por la suma de Ciento Cuarenti ocho Millones de Soles Oro (S/148'000) conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS	
SECTOR	:	06	JUSTICIA	
PLIEGO	:	11	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	
U.P.	:	01	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	
E.E.P	:	001	DIGA	
TITULO	:	I	INGRESOS	
CAPITULO	:	II	INGRESOS PROPIOS	
1.0.0	:		<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	S/ 148'000,
1.2.0	:		TASAS	137'000,
1.2.1	:		DE ADMINISTRACION GENERAL	<u>137'000,</u>
1.2.1	:		ARANCELES NOTARIALES	137'000,
1.4.6	:		OTROS	<u>11'000,</u>
1.4.6.36	:		VENTA DE PAPEL AUTORIZADO	11'000,

/.

TITULO : II EGRESOS  
 CAPITULO : II INGRESOS PROPIOS

02.00	<u>BIENES</u>	<u>43'100,</u>
03	Vestuario	700,
06	Materiales de Escritorio	1'000,
08	Materiales Médicos y Medicinas	1'000,
14	Materiales de Impresión	9'000,
15	Materiales Fotográficos y Fonotécnicos	13'600,
18	Materiales de Limpieza	5'500,
19	Impresos y Suscripciones	12'300,
03.00	<u>SERVICIOS</u>	<u>30'900,</u>
14	Derechos Educativos	1'900,
17	Impresiones	16'500,
19	Encuadernación	7'000,
26	Otros	5'500,
04.00	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>44'000,</u>
11	Subvenciones a Personas Juridicas	44'000,
09.00	<u>BIENES DE CAPITAL</u>	<u>30'000,</u>
01	Mobiliario y Equipo de Oficina	30'000,

**Artículo 2º.-** Transcribir la presente Resolución a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público, Oficina General de Presupuesto y Planificación del Ministerio de Justicia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

*Guillermo Lohmann Villena*  
 GUILLERMO LOHMANN VILLENA  
 Jefe  
 Archivo General de la Nación



DETALLE DE LA AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DEL

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

PROGRAMA : 111 CENTRAL  
SUB-PROGRAMA : 01 ALTA DIRECCION

02.00 BIENES 1'000,  
19 Impresos y Suscripciones 1'000,

PROGRAMA : 111 CENTRAL  
SUB-PROGRAMA : 02 ASESORAMIENTO Y APOYO

02.00 BIENES 28'900,  
03 Vestuario 700,  
08 Materiales Médicos y Medicinas 1'000,  
14 Materiales de Impresión 500,  
15 Materiales Fotográficos y Fonotécnicos 10'900,  
18 Materiales de Limpieza 5'000,  
19 Impresos y Suscripciones 10'800,

03.00 SERVICIOS 14'800,  
14 Derechos Educativos 800,  
17 Impresiones 8'500,  
26 Otros 5'500,

04.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 44'000,  
11 Subvenciones a Personas Juridicas 44'000,

PROGRAMA : 112 ARCHIVOS  
SUB-PROGRAMA : 01 DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS HISTORICO

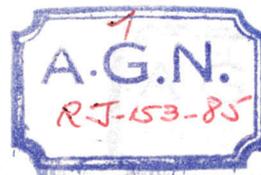
02.00 BIENES 9'200,  
14 Materiales de Impresión 8'000,  
15 Materiales Fotográficos y Fonotécnicos 1'200,

03.00 SERVICIOS 8'100,  
14 Derechos Educativos 1'100,  
19 Encuadernación 7'000,

SUB-PROGRAMA : 02 DIRECCION GENERAL DE ARCHIVO INTERMEDIO

03.00 SERVICIOS 8'000,  
17 Impresiones 8'000,

09.00 BIENES DE CAPITAL 30'000,  
01 Mobiliario y Equipo de Oficina 30'000,



./

SUB-PROGRAMA : 05 ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA

02.00	<u>BIENES</u>	<u>2'500,</u>
06	Materiales de Escritorio	1'000,
14	Materiales de Impresión	500,
18	Materiales de Limpieza	500,
19	Impresos y Suscripciones	500,

SUB-PROGRAMA : 07 ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE AREQUIPA

02.00	<u>BIENES</u>	<u>1'500,</u>
15	Materiales Fotográficos y Fonotécnicos	1'500,



AGN/OPI  
GTC/csn.



RECAUDACION ESTIMADA DE LOS INGRESOS PROPIOS AL

CIERRE DEL EJERCICIO

LIMA

	<u>RECAUDACION</u> A <u>OCTUBRE</u>	<u>RECAUDACION</u> PROMEDIO MENSUAL	<u>RECAUDACION</u> ESTIMADO NOV - DIC.	<u>TOTAL</u> A RECAUDAR
- ARANCELES NOTARIAL	354'355,	35'435,	70'870,	425'225,
- COPIAS XEROS	5'224,	522,	1'044,	6'268,
- CURS. y PROG. CAP.	5'385,	-	-	5'385,
- VENTA PAPEL	22'990,	-	-	22'990,
- SALDO BALANCE	14'349,	-	-	14'349,
				<u>474'217,</u>



PROVINCIAS

	<u>RECAUDACION</u> A SEPTIEMBRE	<u>RECAUDACION</u> PROMEDIO MENSUAL	<u>RECAUDACION</u> ESTIMADO OCT. - DIC.	
- ARANCELES NOTARIAL	82'035,	9'115,	27'345,	109'380,
				<u>583'597,</u>

- RECAUDACION ESTIMADA		S/. 583'579,
- RECAUDACION COMPROMETIDA		
- AUTORIZADO	S/. 183'000,	
- R.J. N° 057	14'349,	
- R.J. 062	159'500,	
- R.J. 088	7'500	
- R.J. 099	<u>52'600,</u>	( 416'949, )
SALDO DISPONIBLE :		<u>166'648,</u>

